

# LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Año III

Precios de suscripción  
BETANZOS: al mes . . . . 0'50 ptas.  
PROVINCIA: trimestre . . 2'00  
EXTRANJERO: semestre . 5'00 "  
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 19 de Julio de 1908

Se publica todos los domingos.

No se devuelven los originales.

Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 103

## La Hacienda municipal

Uno de los asuntos más urgentes, más difíciles y más trascendentales de que pueden ocuparse nuestros legisladores, es la creación sólida y estable de la Hacienda municipal.

Basta abandonar los grandes antrós é internarse en el interior de las provincias para convencerse de ello, pues los pueblos y aldeas antes parece que pertenecen al imperio mogrebino que á la antigua península que empieza en los Pirineos. Sendas degradadas por las lluvias; calles sin empedrar cubiertas de polvo en verano y de charcos y de barro en invierno; fuentes descuidadas y sucias; pozos públicos sin tapa que los preserve de sustancias antihigiénicas; puentes derruidos; montones de estiércol en todas partes; falta de paseos y de arboledas que purifiquen el ambiente, y por último multitud de casas de tierra, ventruadas, jibosas y desniveladas que amenazan á cada ráfaga de viento derrumbarse sobre los transeuntes.

En localidades así, que son innumerables, fácil es comprender cuán penosa será la misión de los médicos titulares y cómo en estos pueblos, privados de cuantos elementos son indispensables para desarrollar la higiene pública, vivirán los adultos, como se criarán los niños y por qué causa es tan lento en esos pueblos el aumento de población.

Si se llama la atención de los alcaldes sobre el abandono en que yacen los municipios que les están encomendados responden, invariablemente, que nada pueden hacer porque no tienen dinero y que lo poco que se consigna todos los años en los presupuestos no alcanza ni para empedrar calles, ni para arreglar puentes, ni para tapar baches, ni para abrir paseos, ni para plantar arboledas; lo cual es desgraciadamente cierto, pues, á partir de la desamortización, los municipios apenas si cuentan con lo indispensable para pagar guardas, secretario, médico, botica... total nada. La venta de montes, tierras de labor, baldíos y realengos, hacienda magnífica que reyes y señores legaron á perpetuidad á los que fundaban la nacionalidad española, desaparecieron por efecto de una lamentable administración, dejando arruinados á los pueblos, sin que sus pingües despojos enriquecieran las arcas del Tesoro público.

Ahora piensen nuestros lectores si asunto tan vasto, tan complejo y de tan difícil solución, puede arreglarse

de prisa y corriendo, en re el fragor parlamentario, opuestas las opiniones, agriados los caracteres y dispuestos los poderes públicos á sacar adelante un asunto que no han estudiado todo lo necesario y que necesita el concurso de los hombres más competentes de cada región, como se saca un ser que se ahoga en el fondo de un río, entre voces, denuestos y tirando cada cual de un miembro.

En Inglaterra, país que puede servir de modelo á todas las naciones constitucionales del mundo, las leyes que á todos interesan se discuten muy detenidamente en los comicios; en ellos se rechazan ó se sancionan, de modo que cuando van al Parlamento, apenas si necesitan discusión, y de esto que allí pueda aplicarse el procedimiento llamado de la guillotina, procedimiento que entre nosotros no podría implantarse porque todas las leyes van al Parlamento en estado embrionario, sin consistencia ni forma definida.

No hay país que presente mayores dificultades que España para armonizar los intereses de todos sus habitantes, por su origen histórico, su clima, sus productos variadísimos y sus riquezas agrarias, por lo cual ha de ser más prudente, más estudiada y más reflexiva la labor de sus gobernantes que en país alguno. Desgraciadamente, nuestro carácter meridional arrastra á los Poderes públicos como á los particulares, y de aquí arranca sin duda que no podamos contar nunca con un buen gobierno.

RÁPIDA

## EL ARTE DE VIAJAR GRATIS

La cuestión económica es la primera de todas en cuanto llega el verano, porque el problema que es preciso resolver es el de darse todo el pinto posible, como suele decirse, con el menor gasto ó sacrificio pecuniario.

Familias distinguidas, pero de recursos poco abundantes, tienen necesidad, «por el honor de la bandera», esto es, «por el que dirán», de hacer una aparatosa excursión de verano, y para ello trazan preciamente un plan.

El plan no es otro que el de viajar gratis, ó cuando menos con rebaja de consideración, y pasar la temporada en algún sitio donde se disfrute mucho y se gaste poco.

Para ello, lo primero es «conocer el terreno». Ver si en tal sitio hay más elementos de que se pueda abusar que en otros y poner á contribución las amistades en provincias, que suelen tener á honor el dejarse explotar por

familias de Madrid de más ó menos brillo.

No suele ser tan difícil como generalmente se cree encontrar buenas y excelentes gentes provincianas que se desviven por alojar en su casa durante varias semanas á alguna de estas familias que suelen sonar bastante á menudo en los periódicos é indudablemente son una potencia.

La cuestión ferrocarrilera, aun cuando difícil, suele zanjarse también sin dificultades; pero requiere que el gorrón ó los gorriones, hagan muchas antesalas y genuflexiones, doblen el espinazo y sonrían paternalmente á los porteros y conserjes de las oficinas de los ferrocarriles.

A la salida de un tren, de los llamados de lujo, la impresión que recibe el profano, es de que en aquel convoy va la crema y la flor de lo más distinguido en clase de excursionistas. Trajes claros, sombreros modernistas, equipajes relucientes, instalaciones especiales en vagones reservados... toda la mise en scene del lujo y el confort.

Pero la realidad es muy otra, porque esos viajeros, ocho de cada diez, han empeñado alhajas para costearse el viaje y han corrido las siete partidas para obtener billete de favor. Ni aún las meriendas, ocultas en aparatosas y elegantes cestas, suelen ser verdad, porque hay quien, llegada la hora clásica y solemne de la pitanza, en vez del succulento pollo asado, ó la sustanciosa ración de jamón en dulce ó rico salchichón, saca un paquete de caramelos y bombones, que entregó al despedirse el novio de una de las niñas; ó unas galletas surtidas, de esas que por estar rotas, las venden á mitad de precio... y agua á discreción.

Pero el mundo es así, y no hay más remedio que tomarlo ó dejarlo; y pensar que todo ello en el fondo no es más que el resultado de las condiciones de la vida moderna que con poco dinero quiere aparentar mucho.

EL VIZCONDE RUBIO.

## Recordatorio

Nosotros sabemos lo que es la memoria. La memoria es una facultad que á veces se obscurece y falta cuando más se precisa, y así ocurre que en ocasiones se cometen actos censurables que, en el fondo, no obedecen sino á trastadas de la pícarra memoria.

Así que nosotros nos atreveríamos á proponer la adición de una nueva obra de misericordia á las ya

conocidas, preceptuando recordar al que olvida.

Y vamos á dar ejemplo, cumpliendo nosotros los primeros con este cristiano deber.

El Sr. Vizconde de Sánchez, respetable papá del elocuente y nunca bien ensalzado abogadillo que algunos denominan insanamente «la Pona» (¡hay cada lengua por ahí!) fué alcalde ¡ay! hace algunos años, en la histórica ciudad de Betanzos.

Y el buen señor, que era un poco jaranero y amigo de la expansión de los vecinos, y que, en fin, se traía lo suyo, compró una extensión de campo en los Caneiros para que el pueblo se divirtiese y holgase en él, en nuestros días afamados de gira.

No queremos detenernos en examinar el crecidísimo precio á que fué comprado el campo, porque ya es algo vieja la historia, pero sí queremos recordar que ese terreno fué comprado con cuartos del Ayuntamiento, pero á nombre del Sr. Vizconde.

Y, pensamos nosotros: ¿no vá siendo horita de que este señor haga ya el traspaso de esa escritura?

Porque ¡vamos! no es tan sólo porque no haya confianza, sino porque ya han pasado sus años.

Y no vaya á ser que al buen señor se le agrave la falta de memoria y fastidie al pueblo brigantino. Y á lo mejor dentro de otros tantos años sea tan sólo su familia la que se juerguee en el campo los días de gira y los demás días.

Conque, Sr. Sánchez, rabitos de pasas ¿eh?

ASUNTO DE INTERÉS

## El paso del automóvil

Discutían la otra tarde los diputados sobre la marcha de los automóviles. Este es un tema de relativo interés aquí, en Betanzos, donde tantas veces nos hemos quejado de la rapidez con que los automóviles atraviesan la población, con riesgo evidente de las vidas de los vecinos. Hubo algunos diputados que combatieron enérgicamente la velocidad temeraria, declarándose partidarios de una prudente carrera. Pero, otro señor diputado, proclamó la autonomía y la inmunidad de los automóviles veloces, echándole al público toda la culpa de los constantes atropellos. El público que no sabe andar por la calle es quien se pone delante de los automóviles, que van disparados.

Y, como supremo argumento de sus aseveraciones, dijo este represen-

tante del automovilismo en las Cortes:

—¡Aún no se ha registrado ningún atropello por las aceras!

Estas palabras axiomáticas son de gran importancia ahora que los caminantes de á pie tratan de constituir ligas de defensa contra esos mortíferos vehículos.

Esas palabras parecen deslindar un campo hasta ahora común para personas y carruajes. Para éstos el arroyo, para aquéllos las aceras.

No se me oculta el que sea más propio que vayan los peatones por las baldosas, y los carruajes por en medio de la calle, que no todo lo contrario. Pero supongo que esto no significará una renuncia del hombre al derecho de transitar por donde le venga en gana.

No creo que el hombre, que al fin y al cabo es el rey de la creación, vaya á supeditarse á la marcha desbocada de un simón ó de un automóvil.

Si un individuo va tranquilamente por la calle, por qué ha de aligerar el paso ó ha de salirse de su ruta, ante la imperiosa bocina que le amenaza con el despanzurramiento? Si el automóvil ó el simón tienen prisa, que aparten, que aguarden ó que se se vayan por otro camino; todo menos atropellar ú obligar á que camine de prisa á un individuo que va tan á gusto despacio.

La calle es de uso público, y por lo tanto el hombre tiene perfecto derecho á ocupar momentáneamente el trozo de ella por donde va pisando. Y de este derecho no puede ser expropiado por nadie que se encuentre en sus mismas circunstancias; es decir, por nadie que como él vaya por la calle á alguna parte.

¿Qué ocurriría si cuando vamos por la baldosa, alguien que viniese detrás de nosotros, nos avisara despóticamente para que le dejáramos paso?... Pues, por lo menos, le trataríamos de loco ó borracho... Y, sin embargo, lo que no aguantamos de un semejante, lo toleramos á un artefacto cualquiera.

Yo he presenciado como un señor que tenía automóvil, pero que accidentalmente caminaba á pie, se revolvía airado contra un campesino montado en un borrico porque le daba voces para que lo dejase pasar. Y tenía razón el señor, dueño de automóvil.

Así hay que entender la libertad, la democracia, el progreso con olor á gasolina... Esta debe ser la doctrina de todo individuo que se vea obligado á marchar á diario en sus apacibles botas, que ni atropellan ni aturden.

#### ALCALDADAS - - -

### Abandonos censurables

Se queja la gente por ahí de que no hay arte, de que Apeles abandona á los suyos... ¡ya, ya!

Nosotros, en cambio, proponemos á nuestro *diputado* zapironezco que proponga en la Diputación provincial la consignación de una cantidad determinada para gastos de conservación de la fachada del Hospital que dá al Cantón Pequeño, porque ese lienzo de pared eclipsa los lienzos de

los Murillos y los Goyas habidos y por haber.

Todos los chiquillos ineducados del pueblo—y no son pocos—se dedican á dibujar sus pornográficas inspiraciones. Es todo un catálogo de porquerías el que allí puede admirarse. A veces no se conoce á simple vista lo que los *grabados* representan. D. Calixto, nuestro decorativo alcalde, que apenas ve un César Sánchez á cuatro pasos, podría confundir fácilmente muchos de los tales dibujos con perfiles de pistolas mauser, de doble culata y un cañón disparatado. Las palabras que amplían estos dibujos son francamente indecorosas y tienen todas ellas una irresistible tendencia á la *C* como letra inicial. Hay porquerías en gallego y en castellano, y toda la pared aludida es un tratado de cultura que nuestro pueblo debiera hacer desaparecer modestamente.

Esa ceguera de D. Calixto es cosa desesperante.

En estos momentos está terriblemente agravada por el fracaso de sus aspiraciones políticas, y el bueno del hombre ya no da pie con bola ni hace nada á derechas, incurriendo en una serie de lamentables extravagancias.

Una de sus últimas manías es la de galonear á los guardias municipales. D. Calixto se enteró de que los galones van á ser suprimidos en el Ejército, y dijo:

—Pues aquí, que no peco.

Y hétenos que de ocho guardias que son, hay en la actualidad tres llenos de galones, con un aspecto verdaderamente grotesco; tres jefes, ó por lo menos tres guardias que parecen serlo, lo cual es poco serio.

Con esto, que es esencialmente ridículo, y el hecho de mandar barrer los Cantones los sábados á las seis de la tarde, levantando una polvareda insoportable, la gestión desdichada de nuestro alcalde alcanza unos extremos de lamentable evidencia.

Y menos mal que se ha correjido algo de su manía de andar constantemente acompañado por un guardia y de su costumbre de morderse las uñas.

Y ya que le están *haciendo la cama*, bueno es que se corrija un tanto para caer bien.

### El mitin de Sada

Excelente y singular, muy singular, fué el mitin solidario celebrado en Sada.

La concurrencia fué muy grande. Es muy difícil calcularla; 800 cartillas solidarias que al finalizar el acto se repartieron, alcanzaron tan sólo como para un tercio de la masa de gente que ocupaba y llenaba la plazuela del Conde de la villa donde el mitin tuvo efecto. De 2.600 á 2.700 personas se calcula que estuvieron presentes.

Y fueron admirables en él las dos notas que vienen caracterizando los mitines rurales á que nuestros comisionados han asistido hasta hoy. Una, el orden exquisito, la atención religiosa del auditorio á la palabra de los oradores, sin un grito, un murmullo ni un ademán de incultura ó desconsideración. Y otra, la concurrencia extraordinaria de mujeres, dando testimonio del hondísimo interés que, por verdadero instinto, lleva á nuestro pueblo rural, sin distinción de sexos, á escuchar los medios de redención de sus males.

Bien que en el mitin fué todo extraordinario. Celebrado en la plaza pública, sin asistencia de delegado, sin presencia de Guardia civil, con presentación de nuestros comisionados por sí mismos, con negativa de balcón para pronunciar los discursos con ausencia de gente hasta el mismo momento de empezar... y con sur-

gimientó, como por ensalmo, de cientos y cientos de personas, hasta llenar la plaza, en cuanto el primer orador inició el acto hablando desde un balcón facilitado al fin valientemente por los condueños de una casa sin moradores.

Media hora antes, podría apostarse que no habría mitin. Media hora después, los socios de la sociedad agrícola de Sada, y su fundador y consejero D. César Sánchez Díaz, que *avaloró* el acto viniendo desde Betanzos á prestar religiosa atención á los discursos, podían dar testimonio de un gran mitin, tan importante, acaso, como los famosos de Puente-deume y Fene.

Fué aquello tan raro y singular, que no pareció sino una pujante victoria de la espontaneidad popular determinándose, en hermoso arranque, á desafiar insinuaciones, indicaciones y órdenes circuladas, y á sobreponerse á todo temor y todo miedo de romper con ellas. Sólo así se explica lo ocurrido. Aquel gentío estaba retirado y oculto en las casas de las calles inmediatas: un puñado de 20 ó 25 mujeres vino de pronto á situarse bajo el balcón-tribuna... y el gentío represado inundó la plaza en tres minutos.

Nuestros comisionados no habían tenido ocasión todavía de ver cosa parecida.

Hablaron los señores Lugris, Casares Quiroga, Andión, Castillo y Sanz. Por la escasez de espacio no podemos reseñar hoy los discursos que, ya vibrantes de vigor, ya persuasivos por sus razonamientos y enseñanzas, fueron escuchados—repetimos—con la atención más fija y llena de interés, é interrumpidos ó coronados con aplausos de hombres, mujeres y hasta niños.

Hasta esto fué notable. Iniciaron los niños los aplausos en ciertos pasajes á su alcance; siguieron luego las mujeres (ancianas mujeres hemos visto batiendo sus manos); y acabaron los hombres tomando parte en la general satisfacción de un auditorio que oía y entendía la verdad que le hacía falta oír, dicha con la honradez que le hacía falta notar y adivinar en quienes le dirigían la palabra.

En el número próximo reseñaremos los discursos. Entretanto felicitamos al pueblo de Sada, especialmente á sus mujeres, que visto está que valen por hombres; y felicitamos nosotros también, bajo la seguridad de haber dejado sembrada una semilla que fructificará forzosamente.

Esta seguridad es nuestro premio.

(De *Solidaridad Gallega*.)

#### CACIQUERIAS

### Un gato panza arriba

En San Saturnino hay un secretario, como podía haber una plaga de mosquitos ó una epidemia.

Ese famoso funcionario ha querido manchar la reputación de los labradores solidaristas asociados de San Saturnino, y á todos los que intervinieron en el mitin celebrado el 14 de Junio en aquel Ayuntamiento, mitin que constituyó un triunfo colosal, que evidenció el poder y los progresos de la idea solidarista que entraña la guerra al caciquismo, y que puso de manifiesto toda la justísima indignación que existe contra el tal secretario. En ese mitin, nuestros respetables amigos los cultísimos propagandistas de la Solidaridad, Sr. Naveyra y Golpe, han sabido interpretar fielmente los anhelos, el sentir general de los vecinos de San Saturnino, y sus oraciones han sido acogidas con grandes aplausos que han sido una condenación de los procederes del secretario

y demás caciques, y una amplia aceptación de las ideas solidaristas.

Pues bien, contra estos señores y contra algunos otros lanza su veneno inmundo el tal sujetillo en una hoja que ha tenido su justo destino. Todo cuanto el secretario en cuestión diga contra los Sres. Golpe y Naveyra, no llegará á manchar ni los tacones de las botas de estos señores, y lo mismo ocurrirá con lo que se le antoje decir de los demás respetables personas á que se refiere, y cuyos nombres deberían ser respetadísimos por ese aventurero de la política de caciquería.

Reiteramos á ese prójimo, á quien hacemos suficiente favor con aludir la expresión de nuestro más profundo desprecio.

Y, como puntilla, reproducimos á continuación los intencionados versos que los vecinos de San Saturnino han hecho circular.

#### "Al Secretario del Ayuntamiento de San Saturnino

(Romance á vuelo pluma porque el asunto no merece más)

*Disgustado y pensativo,*  
mojo la pluma en la tinta  
y contesto á ese libelo  
que tu cinismo acredita,  
y en que á mi humilde persona  
consagras algunas líneas,  
(procurando hacerlo en verso,  
ya que á tí te mortifica,  
cuando *poeta* me llamas  
y con letra *bastardilla*).  
¿Cómo no he de disgustarme,  
Juan Franco... de *mentirillas*,  
si empiezas por afirmar  
que yo te profeso... ¡envidia!...?  
¡Y yo, pobrete de mí,  
que cosa tal no sabía!  
¿Envidia á tí?... ¡Tiene gracia,  
si bien se recapacita!  
Tu plaza es tan importante,  
tales *títulos* precisa,  
tan colosales *estudios*  
y aptitudes tan distintas,  
que... inamovible la juzga  
tu soberana osadía...  
¡Ignoras tú, pobre diablo,  
que la tormenta está encima  
y empiezas á recoger  
los frutos de tu semilla!

Bien, por lo dicho, comprendes  
pues tu *ciencia* es infinita,  
que esta respuesta impensada  
á más de clara y concisa,  
es la que tu hoja (y no hablo  
de la *de parra* sabida)  
se merece solamente:  
respuesta... de *guasa viva*.

Con rimbombantes palabras  
que bilis sólo respiran  
y esa soberbia infundada  
y esa venganza maldita  
que hermandadas constituyen  
tu idiosincrasia genuina,  
pretendes darme lecciones  
y textos lugares citas  
de anotación de honorarios...

Y á esto ¿qué quieres que diga?  
Pues... consignar solamente  
que me provocas... la risa.

Es mucha penetración  
la que tu hoja acredita...  
¡Vamos; lo que es Puente-deume  
produce gente muy *lista*,  
y da cada *licenciado*  
que es del mundo maravilla!

¿Qué valen Montero Ríos,  
Maura, ni Linares Rivas,  
Melquiades Alvarez, Dato,  
ni otras tantas *personillas*?...  
¡Todos son *niños de teta*,  
si á tu lado se aproxima!  
¡Ya es suerte la del distrito!  
¡*Letrado* que tanto brilla,  
muy bien merece ocupar  
la excelsa Secretaría!

Dices que soy orgulloso  
y despota... y cosas *lindas*  
que en labios de una *persona*  
materia constitufan  
para llevar *al banquillo*  
tu descoco y tu osadía,  
pero que dichas pos tí  
*ni me cortan ni me pinchan*.

Pues mira... Me río yo de las cosas que tu harías si la suerte caprichosa (que aún contigo no fué esquiva), te hubiera elevado más. ¡El pensarlo me horroriza! ¡Llamar tú orgulloso á nadie! ¡Es el colmo, Santa Rita! Porque... ¿Qué eres tú, infeliz que tan inflado respira? Un ex oficial de Hacienda y amanuense... en notarías, Bachiller... en trampas ruines, Licenciado... en las no limpias, Doctor... en venganzas fieras. Nada, en fin, si bien se mira. Adios, y que tengas calma; mucho tacto y mucha tila, futura resignación para sufrir tus desdichas y un poco amor al prójimo como manda la doctrina. Te mando también aquí mi *enhorabuena* efusiva por la pronta redacción de la hojuela consabida y por el papel que hiciste en el mitín de aquel día, pues fué un papel tan *airoso*, que nadie jamás olvida. Que te conserves tan grueso, recuerdos á la familia, y solamente diré terminando así estas líneas, que si es que tú te molestas en contestarme enseguida, no pienso hacerte el honor de gastar en balde tinta. (Postdata.) También te doy las gracias más expresivas porque me llamas *chiflado*, lo cual tampoco sabía, pero mentira será, pues basta que tu lo digas. Dios me conserve *chiflado* te prolongue á tí la vida, de esa vida te despoje que hoy te priva de la vista y te traiga á buena senda, porque por la que hoy caminas, vas derecho al precipicio si un milagro El no realiza. Adios ex ex Rey... de baraja... ¿Te ha gustado esta misiva? No gasto las palabrotas como esas que tú destilas... Mas «donde las dan las toman» dice un refrán de Castilla.

JOSÉ GARCIA DE QUEVEDO.

San Saturnino, 26 Junio 1908.

## LA FATALIDAD

Desgracia, infortunio, tiene para nosotros ó con nosotros el Sr. Crespo de Lara. Si fuésemos musulmanes, diríamos más, aseguraríamos que es el destino el ineludible generador de esa suerte adversa; pero como nuestras creencias son otras muy distintas, parécenos que la desventura parte del caciquismo de frac y corbata blanca, impelido á su vez por el de bajo vuelo, ó únicamente del libre albedrío del señor Gobernador civil; y como no admitimos en estos casos ni la obediencia ciega ni la complacencia incondicional ni la existencia de una ignorancia verdaderamente invencible, no podemos eximirlo, aún contra nuestra voluntad, de toda suerte de responsabilidades, y por lo mismo tenemos que censurarlo acrememente ó en broma, según el estado de nuestro ánimo ó el impulso que determina el correr de nuestra pluma. Casi íbamos á olvidar injurias cometidas contra los incansables propagandistas de este Centro Solidario ó contra los agricultores asociados y adheridos al mismo, en obsequio á ciertas campañas emprendidas tal vez con el mejor deseo, aunque de escasos resultados por torpeza ó particulares miras de sus subordinados. Mas, señor ilustrísimo, su reciente disposición nombrando al diputado

provincial D. Paquito Sánchez Díaz para que en unión de su tío y cuñado D. Gustavo Díaz Teijeiro, oficial segundo de contabilidad y hermano del oficial primero de la misma clase don Indalecio, giren una visita de inspección al ayuntamiento de Sada, al objeto de sanear la atmósfera que consume á aquel distrito según dice un periódico coruñés, es el colmo; porque aparte otras consideraciones, esos señores son hermanos, tíos y cuñados del *comodín* ó *d'ablillo* don César Sánchez Díaz organizador y aparente *factotum* de una pseudo asociación de agricultores que allí se mueve con *inocentes* fines.

¿Qué va, pues á resultar de todo ello? Algun pastel más ó menos sabroso que, por ventura, ya nos descubrirá la naciente sociedad allí creada por los solidarios coruñeses.

Vamos, Sr. Crespo, ¿quién tuvo la culpa de que tales nombramientos recayesen en los referidos señores?

¿Salió la cosa de su señoría *simplemente* ó alguien hizo llegar aquellos nombres a sus gubernamentales oídos.

Porque, claro está, tendría *gracia*, *muchísima gracia* que unos señores pertenecientes á la familia caciquil del partido judicial, incluso del distrito de Sada, sean los encargados de *velar* por la administración de éste si no es para hacer la vista gorda ó para dar la puñalada traperera á un FORATARIO aquejado ya de gravísima dolencia física y que cumplió *admirablemente* con sus *deberes*.

### DE COLABORACION

## LA SUERTE DEL LABRADOR

Cuando partimos á través del campo, todo el tiempo es poco para recrear la vista en los pardos barbechos, en los floridos prados, en los huertos sembrados á cordel, en las arboledas frondosas... Su hermosura nos embelena. Quien se siente un Teócrito, quien, un Virgilio. La vida campestre parécenos la mejor de las vidas, y en nuestra imaginación vamos forjando tiernos idilios y reconstruyendo con algo nuevo trozos de églogas que la poesía bucólica, ha dejado en nuestro recuerdo.

Pero, pocas veces paramos mientes en uno de los factores activos de esas bellezas: de tarde en tarde, nos acordamos del labrador. ¿Quién al pasar por la campiña en plena producción, se esfuerza para pensar en el agente oculto á nuestra rápida visión, que le comunica todo su vigor y está pendiente de su abundancia ó escasez de productos, y expuesto á la furia de los elementos? Si alguna vez nos sacan de nuestra contemplación, señalándonos los campos yermos, ó los sembrados sin recoger por falta de braceros, parecemos oír una cosa insólita. Y sin embargo, con algo que nos fijemos veremos que las grandes ó pequeñas extensiones de terrenos que aparecen cultivados, son grupos de mujeres quienes las laboran, por haberse llevado la emigración la mayoría de los hombres que antes ejecutaban ese trabajo. Nos parece una labor penosa, lenta y superficial. ¿Acaso los hombres no aman ya la tierra en que nacieron, en que pasaron sus primeros años; la tierra que hicieron producir y mejoraron con su constante trabajo? ¿Por qué se van?

A poco que se interne uno por Galicia puede ver la titánica labor realizada por los labradores nuestros antepasados. ¿No causa admiración el panorama que se presencia desde algunas carreteras ó desde la línea férrea al ver como el hombre escaló las más altas montañas, haciéndolas accesibles y productivas? En las más respetables estribaciones y en las más peligrosas pendientes sobre los ríos, asentó su planta, escalonando con arte el terreno, haciendo prodigios para lo cual tuvo que imitar en su audacia la temeridad de las bestias.

¿No encuentran satisfacción á sus necesidades, lucro á su trabajo después de su labor hermanada de hormiga y águila? En verdad que no. Esos sembrados atrevidos, la fortuna del labriego, está á merced de un momento feliz ó desgraciado. El mes de Junio es una manaza. Presiente en las tormentas, su ruina; ve en ellas su más temible enemigo, que no admite recurso en contra y que en un minuto todo lo destroza y arrasa. Pueblos enteros que ven en las doradas mieses y en los verdes frutos prome-

sas de abundancia y de dicha, quedan en la miseria en el solo instante que tarda en cruzar los aires la obscura nube. Esa es la suerte del labrador.

Y este año en más de un hogar no habrá pan. Los temores de siempre han tenido confirmación. Junio les ha arruinado. Al cruzar el valle de Lemus, véanse los frutos truncados. Extensos terrenos han sido aniquilados, causando tristeza ver las mieses acostadas y revueltas con el lodo que arrastró la corriente, ó truncadas por la fuerza del pedrisco. Unos treinta y tantos pueblos han sufrido las consecuencias de las continuas tormentas, teniendo que quedar incultos sus campos hasta la estación próxima.

Las fértiles comarcas comprendidas en los valles á que dieron nombre el Miño, el Sil, el Quiroga y el Lora, pagan con demasiada frecuencia el tributo de su posición privilegiada. El granizo abatió sus sembrados y sus frutos. Los arroyos procedentes de las montañas circundantes, han destruido lo que encontraron en su furiosa marcha y convirtieron hermosos plantíos en pardas y legamosas charcas... El labrador llora su suerte... Y nosotros al pasar, entre el monótono cascabeleo de la diligencia ó el silbato de la locomotora, continuamos viendo en la vida campestre, la mejor de las vidas terrenales y seguimos forjando ilusiones, y cada ser pensante va sintiendo despertar en sí la musa de un Garcilaso ó de un Meléndez,

JOSÉ S. PROL.

### TEATRO LOCAL

## MONÓLOGO

(El lugar de la acción, los Cantones. El protagonista es un sujeto alto, moreno, con toda la barba; pasea mirando fijamente para el suelo, como si fuese buscando el sentido común del amigo Sánchez y no lo encontrase nunca; en su aire se conoce que está algo jorobado. En lontananza, se ve la silueta de un guardia municipal con galones, que lo sigue como la sombra de *Los Madgares*.)

ria señale para la designación de compromisarios y remisión de sus nombramientos al Gobernador civil, éste hará publicar en el *Boletín* de la provincia la lista de las Sociedades y Asociaciones y la de los compromisarios designados por cada una de ellas, y seguidamente convocará á éstos para que concurran á la elección de Vocales el día que se fije.

La orden de convocatoria se publicará en el *Boletín* al propio tiempo que las indicadas listas.

Art. 52. La elección de Vocales será pública y por papeletas, cada una de las cuales sólo podrá contener un voto, consignándose el número de votos que cada candidato obtenga y el nombre de las Sociedades ó Asociaciones á que correspondan esos votos.

Se levantará acta por duplicado del resultado de la elección, consignándose á continuación las protestas que se hicieren, enviándose seguidamente uno de los ejemplares al Gobernador civil que sin demora alguna lo remitirá al Consejo Superior, quedando el otro archivado en la Alcaldía.

Art. 53. El resumen del escrutinio lo hará la Secretaría general por el número de votos que cada candidato haya obtenido en la diferentes elecciones provinciales.

Caso de empate, se procederá al sorteo en el mismo acto.

No podrá ser menor de diez días el plazo que se conceda á las Sociedades ó Corporaciones para

definitivamente el cargo en propiedad cuando quedare vacante por defunción ó renuncia.

Art. 43. Podrán verificarse por elecciones parciales cuando se considerare incompleta la representación de alguno de los elementos á juicio del Consejo Superior, y, en todo caso, cuando falten más de tres de una misma clase de los electivos.

b).—De la elección de los Vocales representantes de los navieros y armadores y de los consignatarios.

Art. 44. Serán electores, para la elección de representantes de navieros y armadores, todos aquellos navieros y armadores que hayan obtenido el permiso que establece el art. 22 de la ley y para la de los consignatarios los que hayan obtenido la autorización á que hace referencia el art. 23.

Serán elegibles los españoles mayores de edad que no estén procesados ó sujetos al cumplimiento de condena.

Art. 45. Los navieros ó armadores que quierán tomar parte en la elección enviarán al Consejo Superior, dentro del plazo que se determina en la Real orden de convocatoria, un boletín que contenga:

- 1.º El nombre del candidato propietario.
- 2.º El nombre del suplente.
- 3.º El nombre del naviero ó armador y su firma; y
- 4.º El sello de la Compañía que represente.

*El personaje* (que llevará una *aguillada* con borlas en la mano): ¡Bueno, bueno! Pues me han revacunado, como quien dice. ¿De modo que ahora hasta me ha de ser arrebatada la alcaldía? Le es una perdición esto de la política. Esa familia Sánchez me ha salido una familia monterista. He ido al ayuntamiento con la promesa de ser hecho diputado provincial en las pasadas elecciones, y ¡mangas!... ¡Maldita sea la...! El puesto que había de ocupar mi robusta personalidad, fué destinado a ese pollo frío que entró en la casa provincial como por gatera. Eso fué totalmente darme un puntapié en lo que pongo yo encima del sillón presidencial cuando me siento.

Y parece ser que está de la alcaldía, finico asidero de mi fracasada vida política... pa mí que vuela. He leído la nota oficiosa de *La Voz* y he sentido algo así como si hubiese nacido en el estómago un bazar de peponas.

Pero a mí nadie se me pone delante *(se dá un papirotazo en el sombrero)*. Ahora comprendo yo que he hecho el imbécil sirviendo a esa gente que se ha servido de mí como escalera y me dan ahora un puntapié. Así estoy yo jorobado ahora.

Confío en que no habrá nadie que vote a ese muñeco hinchado de fatuidad y de nadar, a pesar de todo lo que dice *La Voz*.

Si yo contase con el apoyo del ciego del organillo!... Pero ese apoya a la Pepona con su *rotativo* inservible. ¡Bueno, bueno! Parece que la cosa se pone fea por este lado.

El joven é inteligente abogado canta ya su programa a los vientos. Se propone continuar la labor realizada por su padre... ¡malo, malo, malo! Esa es la peor recomendación que puede hacer de su candidatura. Seguramente que no lo vota ni el

dueño de la imprenta del *rotativo*. A propósito de imprentas, ha de encargarme unas tarjetas con un escudo al margen. Esto de los escudos pinta bien. A mí nadie se me pone por delante *(otro papirotazo)*; si tengo yo un ángel para estas cosas...

Pero, señor, señor, ¿y que hago yo sin la aguillada?... ¿A dónde voy a ocultar mi ridícula, mi insignificante personalidad?...

¿A dónde voy yo? Seguramente al...

*(El personaje que es mtope habrá llegado frente a la fachada del Hospital. Alza la cabeza y ve un grosero dibujo bastante significativo. El dibujo completa el pensamiento del personaje. El guardián galoneado se sonríe.)*

## NOTAS BRIGANTINAS

Señor Alcalde: Tiene su señoría la amabilidad de decirnos por qué no recoge las banderas de los Provinciales de esta ciudad que llevó a la Coruña para que figurasen en la procesión cívica conmemorativa de la guerra de la Independencia y las manda colocar en su sitio?

Un apreciable suscriptor, que creemos amigo particular suyo, se acercó a nosotros para que le hiciésemos la anterior pregunta, y al mismo tiempo que lo complacemos, añadimos por nuestra parte que hay olvidos muy censurables y que en usted van haciéndose sistemáticos.

Otro, también muy estimado suscriptor, si bien al parecer de los que no gozan de su amistad, señor Alcalde, está echando cuentas de cuánto pueden producir cien mil pesetas al cuatro, al cinco, al seis y hasta el doce por ciento, y según nos dijo, salen al año cuatro, cinco, seis y doce mil pesetas.

Después de estas manifestaciones nos hizo la siguiente: que si las cien mil pesetas del legado de D. Manuel Naveira no eran lo suficiente para los objetos a que han de destinarse, de-

jando pasar algunos años tal vez alcancen una *porrada* de dinero y para entonces se constituiría un soberbio edificio y habría fondos con que sostener los asilados.

¿Llegó esto a noticia del suscriptor ó son cuentas galanas que él se hace?

Falleció en esta ciudad D.<sup>a</sup> Josefa Folla Llanes (q. e. p. d.)

A la conducción de su cadáver al Cementerio y funerales asistieron numerosas personas.

En uno de los primeros días de esta semana se cayó en Coirós con el poste a que se hallaba subido para arreglar los alambres conductores de la energía eléctrica que alumbrá esta ciudad un operario llamado Marcelino Crespo.

En estado bastante lastimoso lo condujeron sus compañeros en un carro, alojándolo en una casa de huéspedes existente en el Cantón de San Roque.

El sábado último parece que por un descuido se ahogó en las proximidades de la embocadura de la ría un pobre pescador cuyo nombre se desconoce por ahora. Su cadáver fué recogido el martes de esta semana por Pedro el *Pacaro* en el sitio conocido por la Cangrexira, intervino luego el cabo de mar y habiendo sido conducido aquél en un bote a uno de los muelles de este pueblo se hizo cargo del mismo el juzgado de instrucción formando las correspondientes diligencias.

En reemplazo del Sr. Ucha vino a encargarse de una de las Coadjutorias de Santa María, D. José Toubes Pego.

El jueves día en que la Iglesia celebra la festividad de la Virgen del Carmen, terminó la solemne novena que la Cofradía de este nombre dedica a su excelsa Patrona.

En los tres últimos días predicó el religioso dominico R. P. Celedonio García, de la residencia de la Coruña. Sus elocuentes sermones versaron sobre el nombre de María, la virtud de la pureza y las excelencias del Santo Escapulario del Carmelo.

La procesión estuvo sumamente

concurrida, por el bello sexo principalmente, debido a las insinuaciones que aprovechando la ocasión de reunirse días antes algunas sociedades de beneficencia hizo el señor cura párroco de Santiago D. Jesús Leiceaga. Conducía el pendón el presidente de la Cofradía D. Benjamín Alvarez, acompañado de los Sres. Feal y Pita; iban de capa de coro y capotes el P. Celedonio y los coadjutores señores Buesas y Toubes, detrás en traje talar el señor arcipreste cura propio de Santa María y el señor Leiceaga, y cerrando la comitiva el alcalde, dos concejales y el secretario de la Corporación. Detrás la banda municipal. El trayecto que recorrió fué el de costumbre.

Al fin de *agonizar* la semana, se está procediendo a dar blanco a la fachada del Hospital de San Antonio de Pádua, borrando las asquerosas pinturas que chicos mal educados habían trazado en ella.

Mas vale tarde que nunca, señor Alcalde.

Ahora veremos como la Guardia municipal impide esas y otras impudicas demastías.

Falleció en dicho santo Hospital el mendigo conocido por el ciego Silvestre, hallándosele por lo visto nada menos que tres mil pesetas.

Si bien ahora no es ocasión más que para rogar a Dios por su alma, debe la susodicha guardia perseguir antros tan asquerosos como el que *regentaba* el finado.

Hállase ya en esta ciudad el oficial de Telégrafos Sr. Davara para hacerse cargo de la oficina correspondiente. Con este motivo tenemos que lamentar la ausencia de D. Eduardo Moreno, y familia, celosísimo empleado del mismo cuerpo, que desde hace tres años venía desempeñándola.

Pasa a servir al centro de la Coruña, dejando entre nosotros gratísimos recuerdos por su amabilidad y distinguido trato.

Ha llegado a esta ciudad una institutriz francesa que domina a la perfección las lenguas inglesa, española y francesa.

Da lecciones de este último idioma en su casa calle de la Torre, núm. 2, y a domicilio. Admite como alumnos niños y niñas. Competencia reconocida.

Tenemos en cartera noticias *muy sensacionales* que esperamos completar para hacer de ellas el debido uso.

Para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, únicamente añadiremos por ahora que son *portuguesadas* de color excesivamente subido.

Imp. de "Tierra Gallega" - Coruña

## La Defensa

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción:  
Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.  
Provincias, trimestre, 2'00 id.  
Extranjero, semestre, 4'00 id.

¡Tarjetas!

¡Tarjetas!

De todas clases, a precios muy económicos.

San Andrés, 153—Coruña

Se admiten esquelas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.

Un mismo naviero ó armador podrá presentar tantos pliegos como representaciones de Compañías autorizadas tengan reconocidas.

Art. 46. Los consignatarios enviarán con los mismos requisitos otro boletín, que contenga:

- 1.º El nombre del candidato propietario.
- 2.º El nombre del suplente; y
- 3.º El nombre del consignatario y su firma.

Dichos boletines se incluirán en un sobre lacrado, en cuya cubierta se escribirá: «Consejo Superior de Emigración, elección de Vocales (navieros y armadores ó consignatarios, según los casos)», y la firma del naviero, armador ó consignatario.

Este sobre se incluirá en otro, certificado, dirigido al Presidente del Consejo Superior.

Art. 47. Los pliegos se abrirán en el acto del escrutinio, y en seguida se publicará el resultado y se hará la proclamación de los Vocales propietarios y suplentes que resulten con mayor número de votos. En caso de empate, se procederá, acto seguido, al sorteo de los empatados.

c).—De la elección de los representantes de la clase obrera

Art. 48. La elección de los cuatro Vocales del Consejo y de los seis suplentes que han de tener la representación de los obreros se verificará en el territorio de la Península é islas adyacentes en un mismo día, en el salón de actos de la Casa Consistorial de Cada ayuntamiento de capital de provincia, bajo la presidencia del Alcalde.

Art. 49. Tomarán parte en la elección de estos Vocales y suplentes los compromisarios elegidos por las Asociaciones ó Sociedades obreras legalmente constituidas.

Cada Sociedad ó Asociación elegirá un solo compromisario, mientras no se forme un Censo oficial en que conste el número de afiliados a cada una de ellas.

Cuando esté Censo exista se establecerá la siguiente regla proporcional: hasta el límite de 1.000 asociados, comprendidas todas las fracciones, un compromisario; hasta el límite de 2.000, no comprendidas las fracciones de 1.000 en adelante, dos compromisarios; excediendo de 3.000 asociados, tres compromisarios.

Art. 50. La elección de compromisarios habrá de recaer necesariamente en individuos pertenecientes a la Sociedad ó Asociación.

Si alguno de los elegidos por Sociedades ó Asociaciones que no radiquen en la capital de la provincia careciese de medios ó no se hallare en condiciones para concurrir a la capital el día de la elección, podrá, con anuencia de la Junta directiva, delegar en algún afiliado ó en el compromisario elegido por alguna de las Sociedades ó Asociaciones análogas radicantes en dicha capital y residentes en la misma.

Esta delegación se comunicará por la Junta directiva, en tiempo hábil, al Alcalde de la capital y al interesado.

Art. 51. Terminado el plazo que la convocato-